

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL



Firmado digitalmente por VIDAL
MORALES Franco FAU
20131378620 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.05.2025 17:58:18 -05:00



Firmado digitalmente por LEON
INFANTES Leonardo Victor FAU
20131378620 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.05.2025 16:37:53 -05:00



Firmado digitalmente por
COLLANTES VILLACORTA Cesar
Lenin FAU 20131378620 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 23.05.2025 16:13:49 -05:00



2026 - 2028

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2025

ATE, LIMA



CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN FUTURA DESEADA	5
3.	MISIÓN INSTITUCIONAL	7
4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
5.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES	9
6.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	13
6.1	Programación Financiera por Rubro	21
6.2	Programación Financiera por Genérica de Gasto	21
6.3	Programación Financiera por Acción Estratégica y Actividad Operativa	22
6.4	Programación Financiera por Programa Presupuestal, Producto y Actividad presupuestal	28
6.5	Programación Financiera por Centro de Costo	35
7.	ANEXOS	38
	Anexo B-4: Plan Operativo Multianual	38



1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Ate, en el marco de su compromiso con una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados, presenta el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2026–2028, instrumento de gestión que permite articular las prioridades estratégicas institucionales con la programación operativa y financiera de corto y mediano plazo.

Este POI Multianual se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030, el cual ha sido formulado siguiendo los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. El PEI contiene el futuro deseado, la misión institucional, y define una ruta estratégica que establece las prioridades de intervención de la entidad, respetando la lógica de los objetivos y asignando responsabilidades claras a las unidades orgánicas. Este instrumento contempla 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 42 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), alineadas al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En concordancia con dichos lineamientos, el POI Multianual 2026–2028 contempla la ejecución de 71 actividades operativas, debidamente articuladas con las AEI del PEI y orientadas a garantizar el cumplimiento de los servicios públicos y funciones misionales de la entidad. Estas actividades han sido programadas y costeadas por 33 centros de costo, asegurando una planificación estructurada, realista y orientada a resultados.

La programación financiera total del POI Multianual asciende a S/ 4,907,611,864, desagregada de la siguiente manera:

Año 2026: S/ 622,753,263

Año 2027: S/ 2,135,411,510

Año 2028: S/ 2,149,447,091

Este instrumento constituye un insumo fundamental para la articulación con el Cuadro Multianual de Necesidades, la Programación Multianual de Inversiones y la Programación Multianual de Presupuesto, consolidando el enfoque de gestión por resultados y fortaleciendo el ciclo de planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Ate.



2. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN FUTURA DESEADA

En el año 2030, la Municipalidad Distrital de Ate se convertirá en una entidad que brindará servicios municipales y establecerá normas de calidad ajustadas a las necesidades de los vecinos y a las particularidades del territorio. Se caracterizará por ser una institución moderna, eficiente, transparente y participativa, comprometida con el desarrollo sostenible del distrito. Su enfoque estará orientado a fomentar una sociedad justa e igualitaria, basada en la protección de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de todos los residentes del distrito de Ate.

La seguridad es fundamental para preservar la paz, la dignidad de los ciudadanos y el orden público. Para el año 2030, nos proponemos reducir la inseguridad ciudadana, disminuyendo la tasa de delitos a 4.3% por cada 1,000 habitantes. Asimismo, incrementaremos a 400 el número de operativos coordinados con la Policía Nacional del Perú (PNP) y modernizaremos nuestro equipamiento, asegurando que esté en óptimas condiciones para el patrullaje realizado por nuestros serenos. Además, implementaremos un sistema de videovigilancia moderno, activo y continuo que abarcará las siete zonas del distrito de Ate.

También priorizamos el desarrollo territorial. Para el 2030, tenemos previsto que el 96% de la población de Ate tenga acceso a agua potable y alcantarillado, mejorando la calidad de vida y aumentando el porcentaje de personas que residen en áreas que cumplan con los criterios de desarrollo urbano. Además, nos concentraremos en la conservación de la infraestructura pública, incluyendo la actualización e implementación del Plan de Desarrollo Urbano, el Esquema de Zonificación y el catastro del distrito actualizado.

Para el año 2030, nuestro objetivo es que al menos el 40% de la población vulnerable se beneficie de al menos un programa social gestionado por la entidad, en colaboración con los sectores a nivel nacional. Estos programas ofrecerán apoyo a la población vulnerable mediante iniciativas de alimentación, eventos de promoción y fomento de la protección social, todos los cuales serán registrados en el Padrón General de Hogares del distrito.

En el ámbito de la salud, la diversidad de enfermedades que afectan a los habitantes del distrito representa una preocupación constante para la salud pública. Se prevé que para el año 2030, el 30% de la población total del distrito de Ate tenga acceso a servicios preventivos de salud ofrecidos por la municipalidad. Con este fin, se busca incrementar el número de participantes en programas de vida saludable, así como en campañas de medicina preventiva, primeros auxilios y sanidad animal.



En materia del transporte, se espera mejorar la movilización de la población dentro del distrito, para el año 2030, se tiene como objetivo reducir los accidentes de tránsito mediante el aumento del número de transportistas que reciben capacitación vial y la realización de operativos de fiscalización de tránsito. La implementación de estas acciones y el aumento de más kilómetros de vías urbanas debidamente señalizadas, incrementarán la seguridad y eficacia del transporte público y privado.

En el distrito de Ate, se prioriza la política de promoción de la educación, la cultura y el deporte, subrayando la importancia de mejorar la salud física e intelectual de la población joven y protegerla de la delincuencia. Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los habitantes del distrito, se espera que para el año 2030, el porcentaje de personas que participen en actividades educativas, recreativas, formativas, deportivas y culturales aumente en un 40%.

En lo que respecta al medio ambiente de nuestro distrito, se ha proyectado para el año 2030 un aumento en la cobertura de recolección y segregación de residuos sólidos. Además, se dará prioridad al Programa de Arborización Integral, así como a la adecuada conservación y mantenimiento de las diversas áreas verdes en todo el distrito. Asimismo, dentro de nuestras proyecciones para 2030, se espera incrementar en un 30% tanto la participación de la población en educación ambiental como el número de personas que adopten medidas frente al cambio climático.

Para salvaguardar la vida y reducir la vulnerabilidad de los residentes, es fundamental ofrecer atención ante el riesgo de desastres. Para el año 2030, se prevé la eliminación o reducción de todos los factores de riesgo con el objetivo de garantizar la seguridad de la población. El personal técnico del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED), junto con las brigadas especializadas en atención a emergencias y los trabajadores encargados de la gestión integral del cambio climático, recibe capacitaciones adicionales para abordar adecuadamente el riesgo de desastres, con el fin de lograr una prevención efectiva.

En lo que respecta al crecimiento económico del distrito, se tiene como objetivo aumentar el número de empresarios de Micro y Pequeña Empresa (MYPE) capacitados en gestión empresarial, formalizados y con estándares de calidad para el año 2030. El programa de emprendimiento será mejorado mediante la ampliación de capacitaciones y ferias, así como la simplificación de los procedimientos para solicitar licencias de funcionamiento con una evaluación previa.

La responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Ate en la reducción de brechas y en la mejora de bienes y servicios requiere una organización y gestión administrativa eficientes, esenciales para un desempeño óptimo. Con este fin, se prevé que para el



año 2030 se cuente con servidores civiles capacitados en áreas como gestión pública, contrataciones, desarrollo social, sistema de control interno, nuevas tecnologías, gestión ambiental y gobierno abierto, a través del Plan de Desarrollo de Personal. Este plan contribuirá a elevar la calidad de los servicios y a ofrecer una atención más efectiva a las solicitudes y reclamos de los ciudadanos, además de simplificar la gestión en los procesos más demandados. El reconocimiento de una buena gestión administrativa se basa en la interacción y coordinación con la población; por ello, se proyecta un aumento en el porcentaje de ciudadanos que participen en espacios y mecanismos de participación ciudadana para el año 2030.

3. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión constituye la razón de ser de la entidad. En el marco de las competencias y funciones establecidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como los lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública para el año 2030, se ha definido la siguiente misión institucional:

Brindar servicios públicos de calidad y promover el desarrollo integral del distrito de Ate, a través de una gestión eficiente, transparente y participativa.



4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Municipalidad Distrital de Ate cuenta con diez (10) Objetivos Estratégicos Institucionales para el período 2025-2030, los cuales han sido definidos en consonancia con sus funciones sustantivas y administrativas establecidas en su nuevo Reglamento de Organización y Funciones.

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador
OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito.	Porcentaje de población que accede a las campañas de salud realizadas por la municipalidad.
OEI.02	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.	Porcentaje de población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad.
OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	Porcentaje de familias en condición de pobreza que son atendidas por programas sociales.
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Porcentaje de negocios con licencia de funcionamiento asistidos técnicamente.
OEI.05	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano.
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de población que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.
OEI.07	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo.
OEI.08	Reducir el riesgo de la población, ante la ocurrencia de eventos de desastres en el distrito.	Porcentaje de viviendas que han reducido sus niveles de vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de desastres.
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito	Porcentaje de vehículos fiscalizados que cumplen con las condiciones normativas.
OEI.10	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Porcentaje de población que aprueba con nivel satisfactorio los servicios entregados por la municipalidad.



5. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES

La Municipalidad Distrital de Ate dispone de cuarenta y dos (42) Acciones Estratégicas Institucionales para el período 2025-2030, las cuales contribuyen al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	
AEI.01.01	Programa de salud preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis implementado en el distrito.	Número de campañas de salud preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis implementado en el distrito.
AEI.01.02	Programa de alimentación saludable para la población del distrito.	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiados por el programa de alimentación saludable.
OEI.02	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el distrito.	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en las escuelas multidisciplinarias.
AEI.02.02	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito.	Número de población que accede a los programas deportivos de la municipalidad.
AEI.02.03	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito.	Número de eventos culturales desarrollados.
OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	
AEI.03.01	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito.	Número de población vulnerable que accede al programa de complementación alimentaria que ejecuta la municipalidad. Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (personas).
AEI.03.02	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio del distrito	Número de personas que participan en actividades de promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
AEI.03.03	Programa de promoción y fomento de la protección social oportuna en el distrito.	Número de personas que participan de las actividades de promoción de los derechos de la persona y fomento de la protección social.
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	
AEI.04.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito	Número de emprendedores capacitados.



Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.04.02	Programa de formalización de establecimientos comerciales de manera oportuna en el distrito.	Número de micro y pequeñas empresas que acceden a licencias de funcionamiento.
AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados que cumplen con las normas.
AEI.04.04	Programa de elaboración de planes de negocio permanente para los agentes económicos organizados.	Número de planes de negocio elaborados con asistencia técnica municipal que accedieron a financiamiento por fondos concursables.
AEI.04.05	Programa de desarrollo turístico local permanente para los operadores de servicios turísticos en el distrito.	Número de operadores de servicios turísticos que reciben asistencia técnica.
OEI.05	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito	
AEI.05.01	Plan Urbano Distrital implementado en el distrito de Ate.	Porcentaje de intervenciones del Plan de Desarrollo Urbano implementado.
AEI.05.02	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito.	Número de población beneficiados por la asistencia técnica en desarrollo urbano.
AEI.05.03	Catastro distrital actualizado en el distrito.	Número de unidades catastrales actualizadas.
AEI.05.04	Gestión urbana ordenada del distrito.	Número de licencias de edificación otorgadas.
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	
AEI.06.01	Manejo de Residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos municipales segregados en la fuente de origen.
AEI.06.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito.	Número de acciones del programa de limpieza pública ejecutadas
AEI.06.03	Programa de educación ambiental implementada en el distrito.	Número de personas sensibilizadas en temas ambientales.
AEI.06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.	Número de m ² de áreas verdes recuperadas y sembradas.
AEI.06.05	Programa de control de sanidad animal implementado en el distrito.	Número de animales domésticos atendidos contra enfermedades sanitarias.
OEI.07	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	
AEI.07.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito.	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana. Número de patrullajes en el distrito.



Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.07.02	Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en el distrito.	Porcentaje del personal de serenazgo capacitado y certificado.
AEI.07.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito.	Número de ocurrencias detectadas, en flagrancia, por el sistema de video vigilancia atendidos de manera oportuna.
OEI.08	Reducir el riesgo de la población, ante la ocurrencia de eventos de desastres en el distrito	
AEI.08.01	Plan de Prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en el distrito.	Número de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres.
AEI.08.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la población del distrito.	Número de capacitaciones en Gestión de Riesgo de Desastres realizadas.
AEI.08.03	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito.	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito.
AEI.08.04	Inspecciones técnicas de seguridad especializada en edificaciones condicionando a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito.	Número de Inspecciones Técnicas de Seguridad realizadas.
OEI.09	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito	
AEI.09.01	Sistema de seguridad vial eficaz en el distrito.	Porcentaje de kilómetros de vías con sistemas de señalización vial y/o dispositivos de control del tránsito implementados en vías locales del distrito.
AEI.09.02	Sistema de fiscalización del tránsito y Transporte Seguro y Ordenado en el distrito.	Número de operativos realizados en la red vial para la fiscalización del tránsito y transporte terrestre de personas o mercancía en el distrito.
AEI.09.03	Campañas de sensibilización en materia de seguridad vial y movilidad urbana sostenible en el distrito de Ate.	Número de campañas de sensibilización en materia de seguridad vial y movilidad urbana sostenible realizadas.
OEI.10	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	
AEI.10.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad.	Porcentaje de personal capacitado y certificado de la municipalidad.
AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	Número de pobladores que participan en espacios y mecanismos de participación ciudadana.
AEI.10.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados.



Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.10.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad.	Porcentaje de tributos municipales recaudados.
AEI.10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados.
AEI.10.06	Servicio civil implementado en beneficio de la municipalidad.	Porcentaje de servicio civil implementado.
AEI.10.07	Atención institucional oportuna en el distrito.	Porcentaje de documentos externos atendidos.
AEI.10.08	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad.	Porcentaje de unidades de organización con cumplimiento físico mayor al 95% de las actividades operativas. Número de proyectos de inversión ejecutados y liquidados. Porcentaje de ejecución presupuestal. Número de servicios de control interno realizados (Simultaneo, Posterior, otros). Porcentaje de atenciones en materia de defensa jurídica realizados dentro del plazo.
AEI.10.09	Gobierno digital implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales.
AEI.10.10	Asesoramiento legal oportuno en beneficio de la municipalidad.	Porcentaje de documentos de asesoramiento legal atendidos dentro del plazo.



6. ACTIVIDADES OPERATIVAS

El POI Multianual 2026–2028 contempla la ejecución de actividades operativas programadas por los distintos centros de costo de la entidad, las cuales se encuentran alineadas con los Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030 y con los lineamientos de la Política General de Gobierno, como se detalla a continuación:

AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
1	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 8.2	EJE.8	OEI.01	AEI.01.01	AOI30125200064	ACCIONES DE LA MUNICIPALIDAD QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE
2	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200055	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS
3	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	LINEAMIENTO 9.2	EJE.9	OEI.07	AEI.07.01	AOI30125200051	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
4	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	LINEAMIENTO 9.2	EJE.9	OEI.07	AEI.07.03	AOI30125200052	ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
5	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.03	AOI30125200035	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS
6	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.02	AOI30125200036	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
7	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.01	AOI30125200037	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
8	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.01	AOI30125200038	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
9	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	LINEAMIENTO 6.7	EJE.6	OEI.08	AEI.08.02	AOI30125200041	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
10	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	LINEAMIENTO 6.7	EJE.6	OEI.08	AEI.08.03	AOI30125200042	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES
11	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	LINEAMIENTO 6.7	EJE.6	OEI.08	AEI.08.01	AOI30125200043	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENajes Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTA A PELIGROS
12	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	LINEAMIENTO 6.7	EJE.6	OEI.08	AEI.08.04	AOI30125200044	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO
13	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	LINEAMIENTO 6.7	EJE.6	OEI.08	AEI.08.02	AOI30125200045	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES
14	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 7.6	EJE.7	OEI.02	AEI.02.02	AOI30125200069	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO
15	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.03	AOI30125200070	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES
16	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.03	AOI30125200071	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO
17	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 8.2	EJE.8	OEI.01	AEI.01.02	AOI30125200067	ACCIONES DE LA MUNICIPALIDAD QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION



AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
18	OFICINA DE PRESUPUESTO	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200020	CONDUCCION Y EJECUCION DE LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD
19	OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN E INVERSIONES	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.05	AOI30125200019	CONDUCCION Y EJECUCION DE LOS LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, MODERNIZACION, COOPERACION Y PROGRAMACION DE INVERSIONES
20	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.05	AOI30125200028	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, RACIONALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN COOPERACION E INVERSIÓN PÚBLICA
21	CONCEJO MUNICIPAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200002	APROBACIÓN DE ORDENANZAS Y ACUERDOS DE CONCEJO
22	GERENCIA MUNICIPAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200008	SUPERVISION Y MONITOREO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD
23	ALCALDIA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200001	CONDUCCION DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA LOCAL EN ATE
24	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.06	AOI30125200014	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PUNGHE -GERENTES
25	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	LINEAMIENTO 5.1	EJE5.1	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200012	GESTION DEL PROCESO DE CONTABILIDAD EN LA MUNICIPALIDAD
26	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.09	AOI30125200021	GESTION DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DEL GOBIERNO DIGITAL DE LA ENTIDAD
27	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	LINEAMIENTO 5.1	EJE5.1	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200010	GESTION DEL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
28	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200022	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD
29	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	LINEAMIENTO 5.1	EJE5.1	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200013	GESTION DEL PROCESO DE TESORERIA EN LA MUNICIPALIDAD
30	GERENCIA MUNICIPAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200009	EJECUCION DE ACCIONES PARA FORTALECER LAS SEDES COMUNITARIAS EN EL DISTRITO
31	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	LINEAMIENTO 5.1	EJE5.1	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200011	GESTION DEL PROCESO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD
32	OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CONCEJO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200024	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL
33	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.10	AOI30125200023	REALIZACION DE ASESORAMIENTO EN MATERIA JURIDICA A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
34	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.01	AOI30125200015	GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
35	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200029	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL INTERNO A LOS ACTOS Y OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD
36	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	LINEAMIENTO 5.3	EJE.5	OEI.05	AEI.05.04	AOI30125200046	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION



AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
37	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.04	AOI30125200004	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL SISTEMA TRIBUTARIO DE LA MUNICIPALIDAD
38	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIEMTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.04	AOI30125200007	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD
39	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.04	AOI30125200033	GESTION DEL PROCESO TRIBUTARIO DE LA MUNICIPALIDAD
40	SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN COACTIVA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.04	AOI30125200034	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EJECUTORIA COACTIVA
41	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200039	CONDUCCION Y EJECUCION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y DE LA GESTION AMBIENTAL
42	SUB GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA	LINEAMIENTO 4.5	EJE.4	OEI.09	AEI.09.02	AOI30125200049	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA REGULACIÓN, CONTROL Y MEJORA DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO
43	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200016	RETRIBUCION DEL PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS
44	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200017	RETRIBUCION DEL PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S N°. 051-88-PCM
45	SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	LINEAMIENTO 5.3	EJE.5	OEI.05	AEI.05.03	AOI30125200054	ACTUALIZACION DEL CATASTRO DE LAS ZONAS URBANISTICAS DEL DISTRITO
46	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	LINEAMIENTO 5.3	EJE.5	OEI.05	AEI.05.01	AOI30125200047	REALIZACION DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
47	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	LINEAMIENTO 5.3	EJE.5	OEI.05	AEI.05.01	AOI30125200048	REALIZACION DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA ENTIDAD
48	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.05	AEI.05.04	AOI30125200068	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION AL DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
49	SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	LINEAMIENTO 5.3	EJE.5	OEI.05	AEI.05.02	AOI30125200053	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PLANIFICACION URBANA EN EL DISTRITO
50	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200056	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS AMBIENTES, EQUIPOS Y UTENSILIOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN EL DISTRITO
51	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200057	GESTIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE EN EL DISTRITO
52	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200058	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA
53	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200059	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ENTREGA DE SUBSIDIOS ALIMENTARIOS Y LOGÍSTICOS A LOS COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO
54	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200060	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA- PCA



AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
55	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200061	GESTION COMPLEMENTARIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS OLLAS COMUNES
56	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	LINEAMIENTO 4.5	EJE.4	OEI.04	AEI.04.03	AOI30125200005	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION A LA PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD
57	SUB GERENCIA DE COMERCIO Y LICENCIAS	LINEAMIENTO 4.5	EJE.4	OEI.04	AEI.04.02	AOI30125200031	GESTION DE LA FORMALIZACION Y CONTROL DEL COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ATE
58	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.02	AOI30125200062	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL
59	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.02	AOI30125200006	GESTION INTEGRAL DE LAS INICIATIVAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL.
60	SUB GERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.04	AOI30125200050	GESTIÓN DEL REGISTRO, ORIENTACION, RECAUDACIÓN Y CONTROL DE LA DEUDA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO
61	CONCEJO MUNICIPAL	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200003	FISCALIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD
62	PROCURADURIA PUBLICA	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200030	PRESENTACIÓN DE ACCIONES LEGALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, ARBITRALES Y DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

AOI	OFICINA RESPONSABLE	LINEAMIENTO PGG	EJE PGG	OEI	AEI	CODIGO CREADO EN CEPLAM	ACTIVIDAD OPERATIVA
63	OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CONCEJO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200025	REALIZACION DE ACCIONES DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL
64	OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CONCEJO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200026	ADMINISTRACION DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCION AL CIUDADANO
65	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.02	AOI30125200066	GESTION DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL DISTRITO
66	OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.03	AOI30125200027	CONDUCCION Y EJECUCION DE LOS PROCESOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
67	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	LINEAMIENTO 4.5	EJE.4	OEI.04	AEI.04.01	AOI30125200032	GESTION DE LA PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO-PRODUCTIVO EN LA JURISDICCIÓN DE ATE
68	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LINEAMIENTO 5.1	EJE.3	OEI.10	AEI.10.08	AOI30125200018	RETRIBUCION DE CUOTAS DEL REPRO-AFP
69	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	LINEAMIENTO 5.1	EJE.5	OEI.10	AEI.10.07	AOI30125200065	EJECUCION DEL PROCESO DE REGISTRO CIVIL Y ADMINISTRACION DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO
70	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	LINEAMIENTO 3.7	EJE.3	OEI.06	AEI.06.05	AOI30125200040	ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA DISMUNICION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS
71	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	LINEAMIENTO 3.3	EJE.3	OEI.03	AEI.03.01	AOI30125200063	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA OFICINA MUNICIPAL PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OMAPED



6.1 Programación Financiera por Rubro

RUBRO	2026	2027	2028	Total general
'00	20,609,889	33,186,147	46,521,709	100,317,745
RECURSOS ORDINARIOS	20,609,889	33,186,147	46,521,709	100,317,745
'07	5,650,821	5,650,821	5,650,821	16,952,463
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,650,821	5,650,821	5,650,821	16,952,463
'08	491,713,661	491,568,712	492,153,238	1,475,435,611
IMPUESTOS MUNICIPALES	491,713,661	491,568,712	492,153,238	1,475,435,611
'09	104,778,892	1,605,005,831	1,605,121,323	3,314,906,046
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	104,778,892	1,605,005,831	1,605,121,323	3,314,906,046
Total general	622,753,263	2,135,411,510	2,149,447,091	4,907,611,864

6.2 Programación Financiera por Genérica de Gasto

GENERICAS DE GASTO	Etiquetas de columna			Total general
	2026	2027	2028	
'5-21	84,052,743	84,052,743	84,052,743	252,158,228
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,052,743	84,052,743	84,052,743	252,158,228
'5-22	19,844,971	32,421,269	45,756,831	98,023,070
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	19,844,971	32,421,269	45,756,831	98,023,070
'5-23	514,076,900	2,014,162,349	2,014,862,368	4,543,101,616
BIENES Y SERVICIOS	514,076,900	2,014,162,349	2,014,862,368	4,543,101,616
'5-25	536,994	536,994	536,994	1,610,982
OTROS GASTOS	536,994	536,994	536,994	1,610,982
'6-26	4,241,656	4,238,156	4,238,156	12,717,968
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,241,656	4,238,156	4,238,156	12,717,968
Total general	622,753,263	2,135,411,510	2,149,447,091	4,907,611,864



6.3 Programación Financiera por Acción Estratégica y Actividad Operativa

OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	AÑO 2027	2028	Total general
Contribuir al mejoramiento del servicio educativo; cultural y deportivo en el distrito	657,967	657,967	657,967	1,973,900
AEI.02.02	657,967	657,967	657,967	1,973,900
Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	657,967	657,967	657,967	1,973,900
AOI30125200069	657,967	657,967	657,967	1,973,900
Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	36,605,505	1,535,105,505	1,535,105,505	3,106,816,515
AEI.07.01	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
AOI30125200051	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
AEI.07.03	756,272	756,272	756,272	2,268,815
Sistema de video vigilancia implementado en el distrito	756,272	756,272	756,272	2,268,815
AOI30125200052	756,272	756,272	756,272	2,268,815
Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	492,540,803	494,725,652	495,426,412	1,482,692,868
AEI.10.01	8,424,025	8,429,993	8,429,520	25,283,537
Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la municipalidad	8,424,025	8,429,993	8,429,520	25,283,537
AOI30125200015	8,424,025	8,429,993	8,429,520	25,283,537
AEI.10.02	8,694,274	11,385,701	11,417,201	31,497,176
Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	8,694,274	11,385,701	11,417,201	31,497,176
AOI30125200006	852,520	772,520	772,520	2,397,560
AOI30125200062	7,841,754	10,613,181	10,644,681	29,099,616
AEI.10.03	412,658,293	412,501,866	413,167,866	1,238,328,026
Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad	412,658,293	412,501,866	413,167,866	1,238,328,026
AOI30125200010	2,322,333	2,316,823	2,397,823	7,036,979



OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	2027	2028	Total general
AOI30125200011	404,618,713	404,527,223	404,527,223	1,213,673,158
AOI30125200012	1,125,470	1,125,470	1,125,470	3,376,409
AOI30125200013	947,497	947,497	947,497	2,842,492
AOI30125200024	885,819	884,754	884,754	2,655,326
AOI30125200025	1,754,913	1,708,647	2,293,647	5,757,206
AOI30125200027	300,000	300,000	300,000	900,000
AOI30125200029	230,682	230,682	230,682	692,045
AOI30125200030	472,867	460,772	460,772	1,394,411
AEI.10.04	10,190,159	10,186,659	10,186,659	30,563,477
Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	10,190,159	10,186,659	10,186,659	30,563,477
AOI30125200004	344,519	344,519	344,519	1,033,557
AOI30125200033	5,234,611	5,234,611	5,234,611	15,703,834
AOI30125200034	930,991	930,991	930,991	2,792,973
AOI30125200050	3,680,038	3,676,538	3,676,538	11,033,113
AEI.10.05	1,316,288	1,202,885	1,202,916	3,722,090
Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	1,316,288	1,202,885	1,202,916	3,722,090
AOI30125200019	1,120,778	1,007,375	1,007,406	3,135,559
AOI30125200028	195,510	195,510	195,510	586,530
AEI.10.06	358,874	358,874	358,874	1,076,622
Servicio civil implementado en beneficio de la municipalidad	358,874	358,874	358,874	1,076,622
AOI30125200014	358,874	358,874	358,874	1,076,622
AEI.10.07	37,782,527	37,743,535	37,781,541	113,307,603
Atención institucional oportuna en el distrito	37,782,527	37,743,535	37,781,541	113,307,603
AOI30125200001	788,757	788,757	788,757	2,366,272
AOI30125200002	526,500	526,500	526,500	1,579,500
AOI30125200003	1,925,677	1,925,677	1,925,677	5,777,031
AOI30125200026	1,158,749	1,119,757	1,157,763	3,436,269
AOI30125200039	33,322,844	33,322,844	33,322,844	99,968,531
AOI30125200065	60,000	60,000	60,000	180,000
AEI.10.08	10,882,827	10,754,104	10,754,300	32,391,232



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	AÑO 2027	2028	Total general
Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	10,882,827	10,754,104	10,754,300	32,391,232
AOI30125200008	442,253	340,230	340,376	1,122,859
AOI30125200009	951,888	925,188	925,188	2,802,264
AOI30125200016	2,794,666	2,794,666	2,794,666	8,383,997
AOI30125200017	13,072	13,072	13,072	39,216
AOI30125200018	1,583,068	1,583,068	1,583,068	4,749,204
AOI30125200020	952,789	952,789	952,989	2,858,568
AOI30125200022	4,145,091	4,145,091	4,144,941	12,435,123
AEI.10.09	1,503,418	1,431,918	1,397,418	4,332,754
Gobierno digital implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad	1,503,418	1,431,918	1,397,418	4,332,754
AOI30125200021	1,503,418	1,431,918	1,397,418	4,332,754
AEI.10.10	730,117	730,117	730,117	2,190,350
Asesoramiento legal oportuno en beneficio de la municipalidad	730,117	730,117	730,117	2,190,350
AOI30125200023	730,117	730,117	730,117	2,190,350
Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
AEI.09.02	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
Sistema de fiscalización del tránsito y transporte seguro y ordenado en el distrito	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
AOI30125200049	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
Mejorar la gestión ambiental en el distrito	34,404,324	34,329,320	34,329,320	103,062,964
AEI.06.01	27,151,148	27,151,148	27,151,148	81,453,444
Manejo de Residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito	27,151,148	27,151,148	27,151,148	81,453,444
AOI30125200037	4,957,916	4,957,916	4,957,916	14,873,749
AOI30125200038	22,193,232	22,193,232	22,193,232	66,579,695
AEI.06.02	6,168,786	6,168,786	6,168,786	18,506,358
Programa de limpieza pública implementado del distrito	6,168,786	6,168,786	6,168,786	18,506,358
AOI30125200036	6,168,786	6,168,786	6,168,786	18,506,358



OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	2027	2028	Total general
AEI.06.03	27,908	27,908	27,908	83,724
Programa de educación ambiental implementada en el distrito	27,908	27,908	27,908	83,724
AOI30125200035	27,908	27,908	27,908	83,724
AEI.06.04	862,789	787,785	787,785	2,438,359
Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	862,789	787,785	787,785	2,438,359
AOI30125200007	862,789	787,785	787,785	2,438,359
AEI.06.05	193,693	193,693	193,693	581,079
Programa de control de sanidad animal implementado en el distrito	193,693	193,693	193,693	581,079
AOI30125200040	193,693	193,693	193,693	581,079
Mejorar las condiciones de salud en el distrito	1,197,600	1,197,600	1,197,600	3,592,800
AEI.01.01	348,000	348,000	348,000	1,044,000
Programa de salud preventiva; primeros auxilios; educación sanitaria y profilaxis implementado en el distrito	348,000	348,000	348,000	1,044,000
AOI30125200064	348,000	348,000	348,000	1,044,000
AEI.01.02	849,600	849,600	849,600	2,548,800
Programa de alimentación saludable para la población del distrito	849,600	849,600	849,600	2,548,800
AOI30125200067	849,600	849,600	849,600	2,548,800
Mejorar los servicios de protección social en el distrito	26,427,185	39,003,442	52,339,005	117,769,631
AEI.03.01	21,693,513	34,269,770	47,605,333	103,568,615
Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito	21,693,513	34,269,770	47,605,333	103,568,615
AOI30125200055	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
AOI30125200056	947,983	947,983	947,983	2,843,948
AOI30125200057	3,448,893	3,448,872	3,448,872	10,346,637
AOI30125200058	7,106,000	7,105,544	7,105,544	21,317,088
AOI30125200059				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	AÑO 2027	2028	Total general
AOI30125200060	536,994	536,994	536,994	1,610,982
AOI30125200061	2,298,400	2,951,541	3,061,435	8,311,376
AOI30125200063	1,550,529	1,550,529	1,550,529	4,651,587
AEI.03.02	4,381,331	4,381,331	4,381,331	13,143,993
Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio del distrito	4,381,331	4,381,331	4,381,331	13,143,993
AOI30125200066	4,381,331	4,381,331	4,381,331	13,143,993
AEI.03.03	352,341	352,341	352,341	1,057,023
Programa de promoción y fomento de la protección social oportuna en el distrito	352,341	352,341	352,341	1,057,023
AOI30125200070	334,341	334,341	334,341	1,003,023
AOI30125200071	18,000	18,000	18,000	54,000
Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	4,628,232	4,100,376	4,100,376	12,828,983
AEI.04.01	571,102	571,102	571,102	1,713,307
Programa de emprendimiento implementado en el distrito	571,102	571,102	571,102	1,713,307
AOI30125200032	571,102	571,102	571,102	1,713,307
AEI.04.02	3,805,111	3,277,255	3,277,255	10,359,622
Programa de formalización de establecimientos comerciales de manera oportuna en el distrito	3,805,111	3,277,255	3,277,255	10,359,622
AOI30125200031	3,805,111	3,277,255	3,277,255	10,359,622
AEI.04.03	252,018	252,018	252,018	756,055
Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	252,018	252,018	252,018	756,055
AOI30125200005	252,018	252,018	252,018	756,055
Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito	8,073,685	8,073,685	8,073,685	24,221,054
AEI.05.01	3,902,921	3,902,921	3,902,921	11,708,762
Plan Urbano Distrital implementado en el distrito de Ate	3,902,921	3,902,921	3,902,921	11,708,762
AOI30125200047	1,554,106	1,554,106	1,554,106	4,662,319



OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
AOI30125200048	2,348,814	2,348,814	2,348,814	7,046,443
AEI.05.02	1,073,823	1,073,823	1,073,823	3,221,470
Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	1,073,823	1,073,823	1,073,823	3,221,470
AOI30125200053	1,073,823	1,073,823	1,073,823	3,221,470
AEI.05.03	1,062,649	1,062,649	1,062,649	3,187,948
Catastro distrital actualizado en el distrito	1,062,649	1,062,649	1,062,649	3,187,948
AOI30125200054	1,062,649	1,062,649	1,062,649	3,187,948
AEI.05.04	2,034,291	2,034,291	2,034,291	6,102,873
Gestión urbana ordenada del distrito	2,034,291	2,034,291	2,034,291	6,102,873
AOI30125200046	1,448,656	1,448,656	1,448,656	4,345,968
AOI30125200068	585,635	585,635	585,635	1,756,905
Reducir el riesgo de la población; ante la ocurrencia de eventos de desastres en el distrito	792,464	792,464	792,464	2,377,392
AEI.08.01				
Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en el distrito				
AOI30125200043				
AEI.08.02	390,567	390,567	390,567	1,171,701
Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la población del distrito	390,567	390,567	390,567	1,171,701
AOI30125200041	183,043	183,043	183,043	549,130
AOI30125200045	207,524	207,524	207,524	622,571
AEI.08.03	44,437	44,437	44,437	133,311
Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	44,437	44,437	44,437	133,311
AOI30125200042	44,437	44,437	44,437	133,311
AEI.08.04	357,460	357,460	357,460	1,072,380



OBJETIVO/ACCION ESTRATEGICA/COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	2026	AÑO 2027	2028	Total general
Inspecciones técnicas de seguridad especializada en edificaciones condicionando a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito	357,460	357,460	357,460	1,072,380
AOI30125200044	357,460	357,460	357,460	1,072,380
Total general	622,753,263	2,135,411,510	2,149,447,091	4,907,611,864

6.4 Programación Financiera por Programa Presupuestal, Producto y Actividad presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	2026	AÑO 2027	2028	Total general
2	348,000	348,000	348,000	1,044,000
SALUD MATERNO NEONATAL	348,000	348,000	348,000	1,044,000
3033412	348,000	348,000	348,000	1,044,000
FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	348,000	348,000	348,000	1,044,000
5005986	348,000	348,000	348,000	1,044,000
ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	348,000	348,000	348,000	1,044,000
16	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
TBC-VIH/SIDA	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
3000669	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
5005159	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	5,804,714	17,728,308	30,953,976	54,486,998
17	193,693	193,693	193,693	581,079



CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	193,693	193,693	193,693	581,079
3043977	193,693	193,693	193,693	581,079
FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	193,693	193,693	193,693	581,079
5005990	193,693	193,693	193,693	581,079
ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	193,693	193,693	193,693	581,079
30	36,605,505	1,535,105,505	1,535,105,505	3,106,816,515
REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	36,605,505	1,535,105,505	1,535,105,505	3,106,816,515
3000355	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
PATRULLAJE POR SECTOR	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
5004156	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	35,849,233	1,534,349,233	1,534,349,233	3,104,547,700
3000356	756,272	756,272	756,272	2,268,815
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	756,272	756,272	756,272	2,268,815
5004167	756,272	756,272	756,272	2,268,815
COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	756,272	756,272	756,272	2,268,815
36	33,347,842	33,347,842	33,347,842	100,043,527
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	33,347,842	33,347,842	33,347,842	100,043,527
3000848	33,347,842	33,347,842	33,347,842	100,043,527



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	33,347,842	33,347,842	33,347,842	100,043,527
5006157	27,908	27,908	27,908	83,724
EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	27,908	27,908	27,908	83,724
5006158	6,168,786	6,168,786	6,168,786	18,506,358
ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	6,168,786	6,168,786	6,168,786	18,506,358
5006159	4,957,916	4,957,916	4,957,916	14,873,749
RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	4,957,916	4,957,916	4,957,916	14,873,749
5006160	22,193,232	22,193,232	22,193,232	66,579,695
VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	22,193,232	22,193,232	22,193,232	66,579,695
68	792,464	792,464	792,464	2,377,392
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	792,464	792,464	792,464	2,377,392
3000001	183,043	183,043	183,043	549,130
ACCIONES COMUNES	183,043	183,043	183,043	549,130
5004280	183,043	183,043	183,043	549,130
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	183,043	183,043	183,043	549,130
3000734	44,437	44,437	44,437	133,311
CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	44,437	44,437	44,437	133,311
5005611	44,437	44,437	44,437	133,311



CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	44,437	44,437	44,437	133,311
3000735				
DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS				
5005564				
MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS				
3000736	357,460	357,460	357,460	1,072,380
EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	357,460	357,460	357,460	1,072,380
5005568	357,460	357,460	357,460	1,072,380
INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	357,460	357,460	357,460	1,072,380
3000739	207,524	207,524	207,524	622,571
POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	207,524	207,524	207,524	622,571
5005583	207,524	207,524	207,524	622,571
ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	207,524	207,524	207,524	622,571
101	657,967	657,967	657,967	1,973,900
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	657,967	657,967	657,967	1,973,900
3000788	657,967	657,967	657,967	1,973,900



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
POBLACION OBJETIVO				
ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	657,967	657,967	657,967	1,973,900
5005868	657,967	657,967	657,967	1,973,900
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	657,967	657,967	657,967	1,973,900
117	334,341	334,341	334,341	1,003,023
ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	334,341	334,341	334,341	1,003,023
3000887	334,341	334,341	334,341	1,003,023
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION	334,341	334,341	334,341	1,003,023
5006330	334,341	334,341	334,341	1,003,023
ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES	334,341	334,341	334,341	1,003,023
142	18,000	18,000	18,000	54,000
ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	18,000	18,000	18,000	54,000
3000776	18,000	18,000	18,000	54,000
PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	18,000	18,000	18,000	54,000
5005800	18,000	18,000	18,000	54,000
PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL	18,000	18,000	18,000	54,000



CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
1001	849,600	849,600	849,600	2,548,800
PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	849,600	849,600	849,600	2,548,800
3033251	849,600	849,600	849,600	2,548,800
FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	849,600	849,600	849,600	2,548,800
5005983	849,600	849,600	849,600	2,548,800
ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	849,600	849,600	849,600	2,548,800
9001	435,540,111	435,037,034	435,706,294	1,306,283,439
ACCIONES CENTRALES	435,540,111	435,037,034	435,706,294	1,306,283,439
3999999	435,540,111	435,037,034	435,706,294	1,306,283,439
SIN PRODUCTO	435,540,111	435,037,034	435,706,294	1,306,283,439
5000001	2,269,078	2,155,675	2,155,906	6,580,658
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,269,078	2,155,675	2,155,906	6,580,658
5000002	2,116,385	2,014,361	2,014,508	6,145,254
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,116,385	2,014,361	2,014,508	6,145,254
5000003	421,296,958	421,015,435	421,684,791	1,263,997,184
GESTION ADMINISTRATIVA	421,296,958	421,015,435	421,684,791	1,263,997,184
5000004	730,117	730,117	730,117	2,190,350
ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	730,117	730,117	730,117	2,190,350
5000005	8,424,025	8,429,993	8,429,520	25,283,537
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	8,424,025	8,429,993	8,429,520	25,283,537
5000006	230,682	230,682	230,682	692,045
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	230,682	230,682	230,682	692,045
5000007	472,867	460,772	460,772	1,394,411



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	472,867	460,772	460,772	1,394,411
9002	108,261,026	110,998,756	111,139,409	330,399,191
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	108,261,026	110,998,756	111,139,409	330,399,191
2001621	1,448,656	1,448,656	1,448,656	4,345,968
ESTUDIOS DE PRE INVERSION	1,448,656	1,448,656	1,448,656	4,345,968
6000032	1,448,656	1,448,656	1,448,656	4,345,968
ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1,448,656	1,448,656	1,448,656	4,345,968
3999999	106,812,370	109,550,100	109,690,753	326,053,223
SIN PRODUCTO	106,812,370	109,550,100	109,690,753	326,053,223
5000409	344,519	344,519	344,519	1,033,557
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	344,519	344,519	344,519	1,033,557
5000486	862,789	787,785	787,785	2,438,359
ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	862,789	787,785	787,785	2,438,359
5000578	60,000	60,000	60,000	180,000
CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	60,000	60,000	60,000	180,000
5000756	6,165,602	6,165,602	6,165,602	18,496,807
FISCALIZACION	6,165,602	6,165,602	6,165,602	18,496,807
5000939	33,322,844	33,322,844	33,322,844	99,968,531
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	33,322,844	33,322,844	33,322,844	99,968,531
5000948	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
5000991	2,807,738	2,807,738	2,807,738	8,423,213
OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,807,738	2,807,738	2,807,738	8,423,213
5001022	6,625,029	6,625,029	6,625,029	19,875,086
PLANEAMIENTO URBANO	6,625,029	6,625,029	6,625,029	19,875,086
5001059	4,396,876	4,396,855	4,396,855	13,190,585



CATEGORIA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	4,396,876	4,396,855	4,396,855	13,190,585
5001062	9,941,394	10,594,079	10,703,973	31,239,446
PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	9,941,394	10,594,079	10,703,973	31,239,446
5001078	4,628,232	4,100,376	4,100,376	12,828,983
PROMOCION DEL COMERCIO	4,628,232	4,100,376	4,100,376	12,828,983
5001090	4,381,331	4,381,331	4,381,331	13,143,993
PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	4,381,331	4,381,331	4,381,331	13,143,993
5001101	8,694,274	11,385,701	11,417,201	31,497,176
PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	8,694,274	11,385,701	11,417,201	31,497,176
5001183	3,680,038	3,676,538	3,676,538	11,033,113
SERVICIO DE RECAUDACION	3,680,038	3,676,538	3,676,538	11,033,113
5001228	1,925,677	1,925,677	1,925,677	5,777,031
SUPERVISION Y CONTROL	1,925,677	1,925,677	1,925,677	5,777,031
5005387	1,550,529	1,550,529	1,550,529	4,651,587
MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,550,529	1,550,529	1,550,529	4,651,587
Total general	622,753,263	2,135,411,510	2,149,447,091	4,907,611,864

6.5 Programación Financiera por Centro de Costo

CENTRO DE COSTO	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
ALCALDIA	788,757	788,757	788,757	2,366,272
CONSEJO MUNICIPAL	2,452,177	2,452,177	2,452,177	7,356,531
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	344,519	344,519	344,519	1,033,557
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	252,018	252,018	252,018	756,055



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

CENTRO DE COSTO	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	852,520	772,520	772,520	2,397,560
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	585,635	585,635	585,635	1,756,905
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	862,789	787,785	787,785	2,438,359
GERENCIA MUNICIPAL	1,394,141	1,265,418	1,265,564	3,925,124
OFICINA DE ABASTECIMIENTO	406,941,046	406,844,046	406,925,046	1,220,710,137
OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	2,072,967	2,072,967	2,072,967	6,218,901
OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	13,173,705	13,179,673	13,179,199	39,532,577
OFICINA DE INTEGRIDAD	300,000	300,000	300,000	900,000
OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACION E INVERSIONES	1,120,778	1,007,375	1,007,406	3,135,559
OFICINA DE PRESUPUESTO	952,789	952,789	952,989	2,858,568
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,503,418	1,431,918	1,397,418	4,332,754
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	4,145,091	4,145,091	4,144,941	12,435,123
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	730,117	730,117	730,117	2,190,350
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CONSEJO, GESTION DOCUMENTARIA Y COMUNICACIONES	3,799,481	3,713,157	4,336,163	11,848,801
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	195,510	195,510	195,510	586,530
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	230,682	230,682	230,682	692,045
PROCURADURIA PUBLICA	472,867	460,772	460,772	1,394,411
SUBGERENCIA DE COMERCIO Y LICENCIAS	3,805,111	3,277,255	3,277,255	10,359,622
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	571,102	571,102	571,102	1,713,307
SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	2,136,473	2,136,473	2,136,473	6,409,419



CENTRO DE COSTO	AÑO			Total general
	2026	2027	2028	
SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y EJECUCION COACTIVA	6,165,602	6,165,602	6,165,602	18,496,807
SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	66,864,379	66,864,379	66,864,379	200,593,137
SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES	792,464	792,464	792,464	2,377,392
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	5,351,577	5,351,577	5,351,577	16,054,730
SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA	17,425,499	17,425,499	17,424,758	52,275,756
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACION VECINAL	29,535,267	44,882,951	58,250,013	132,668,231
SUBGERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACION Y CONTROL	3,680,038	3,676,538	3,676,538	11,033,113
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	36,605,505	1,535,105,505	1,535,105,505	3,106,816,515
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	6,649,239	6,649,239	6,649,239	19,947,716
Total general	622,753,263	2,135,411,510	2,149,447,091	4,907,611,864

En base al Cuadro de Necesidades elaborado por cada Centro de Costo de la entidad, se ha estimado el costo anual del POI para el período de los años fiscales 2026, 2027 y 2028 de la MDA; la ejecución de las metas programadas según las actividades operativas establecidas por cada centro de costo demandará para el año fiscal 2026, un gasto total de S/622'753,263 por toda fuente de financiamiento; y para los años 2027 y 2028 demanda un importe de S/2,135,411,510 y S/2,149,447,091 respectivamente.



7. ANEXOS

Anexo B-4: Plan Operativo Multianual

La Municipalidad Distrital de Ate elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual – MMM y la estructura presupuestal del año vigente en coordinación con el ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30125200043	MANTEINIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	150103 - ATE	INTERVENCION	Muy Alta	2026	FISICO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2028	FISICO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.08.02 - Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la población del distrito																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30125200041	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150103 - ATE	INFORME TECNICO	Muy Alta	2026	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
						COSTEO.S/	183,043.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,043.32
					2027	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
						COSTEO.S/	183,043.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,043.32
AOI30125200045	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES	150103 - ATE	PERSONA	Muy Alta	2026	FISICO	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	440.00	
						COSTEO.S/	207,523.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207,523.70
					2027	FISICO	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	440.00
						COSTEO.S/	207,523.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207,523.70
AOI30125200042	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 - ATE	KIT	Muy Alta	2026	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
						COSTEO.S/	44,436.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,436.85
					2027	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
						COSTEO.S/	44,436.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,436.85
AOI30125200044	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	150103 - ATE	INSPECCION	Muy Alta	2026	FISICO	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	960.00	
						COSTEO.S/	356,542.10	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	98.00	357,460.10
					2027	FISICO	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	960.00
						COSTEO.S/	356,542.10	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	98.00	357,460.10
AOI30125200068	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION AL DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	150103 - ATE	INFORME	Muy Alta	2026	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO.S/	285,004.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.12	585,634.89
					2027	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO.S/	285,004.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.12	585,634.89
AOI30125200068	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION AL DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	150103 - ATE	INFORME	Muy Alta	2028	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO.S/	285,004.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.07	27,330.12	585,634.89

POI MultiAnual con Programación Física y Costeo

	DE LECHE EN EL DISTRITO	2027	FISICO	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
			COSTEO.S/	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	3,448,872.00
	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA	2028	FISICO	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
			COSTEO.S/	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	287,406.00	3,448,872.00
	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ENTREGA DE SUBSIDIOS ALIMENTARIOS Y LOGÍSTICOS A LOS COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO	2026	FISICO	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	15,000.00
			COSTEO.S/	1,121,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	544,418.00
	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA- PCA	2027	FISICO	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	15,000.00
			COSTEO.S/	1,121,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00
	GESTION COMPLEMENTARIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS OLLAS COMUNES	2028	FISICO	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	15,000.00
			COSTEO.S/	1,121,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00	543,962.00
	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA OFICINA MUNICIPAL PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OMAMED	2026	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
			COSTEO.S/	1,550,529.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550,529.00
	AEI.10.02 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	2027	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
			COSTEO.S/	1,550,529.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550,529.00
	AEI.10.02 - Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	2028	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
			COSTEO.S/	1,550,529.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550,529.00

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL	150103	ATENCION	Muy Alta	2026	FISICO	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	540.00
						COSTEO.S/	1,789,345.06	349,985.06	450,006.06	419,069.66	364,985.06	1,249,997.06	446,985.06	364,985.06	364,985.06	1,289,985.06	373,985.06	377,441.05	7,841,754.31
	AEI.10.02 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	2027	Muy Alta	2027	FISICO	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	450.00	
					COSTEO.S/	3,751,345.06	349,985.06	1,259,985.06	418,985.06	364,985.06	1,249,985.06	446,985.06	364,985.06	364,985.06	1,289,985.06	373,985.06	376,985.05	10,613,180.71	
	AEI.10.02 - Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	2028	Muy Alta	2028	FISICO	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	450.00	
					COSTEO.S/	3,782,845.06	349,985.06	1,259,985.06	418,985.06	364,985.06	1,249,985.06	446,985.06	364,985.06	364,985.06	1,289,985.06	373,985.06	376,985.05	10,644,680.71	

COSTEO TOTAL AÑO 2026 S/

622,753,263.15

COSTEO TOTAL AÑO 2027 S/

2,135,411,510.01

COSTEO TOTAL AÑO 2028 S/

2,149,447,091.11

U.M. = Unidad de Medida



Firmado digitalmente por
COLLANTES VILLACORTA Cesar
Lenin FAU 20131378620 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2025 16:17:02 -05:00



Firmado digitalmente por LEON
INFANTES Leonardo Victor FAU
20131378620 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2025 16:38:20 -05:00



Firmado digitalmente por VIDAL
MORALES Franco FAU 20131378620
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2025 17:59:21 -05:00

FIRMA